

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Número suelto, 15 céntimos
SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes 2'50 ptas.
Provincia trimestre, 8'75 "

Redacción, Administración
y Talleres
Angel Pestaña, 55 y Cid, 12
Teléfono, 1621. Aptado. 171

Año XXVI

Alicante, jueves 24 de Marzo de 1938

Núm. 9.105

¡Viva la República!

CARTAS AL MUNDO

La República Española y la defensa de los principios

Para Mr. Chamberlain

Me deseo, Mr. Chamberlain, es que usted totalmente en su empeño de llegar con Italia y Alemania a un acuerdo. Este deseo no lo motiva el afán de que estalle la guerra en toda Europa; ni una oposición a las propuestas para lograr la paz; ni un empeño en mantener desunidos, invertebrados y pugnativos los Estados europeos; ni una mala voluntad personal. No. El deseo se afirma en el propósito de que las democracias no hagan otro juego que un juego limado; y que no contribuyan, en beneficio de las dictaduras, a que se obtenga, con juego sucio, una paz basada en la abdicación y la indignidad. Se ha llegado a la anomalía de un mundo no por haber mantenido las democracias, inflexiblemente, sus principios e instituciones, frente a las exigencias y desafueros de las dictaduras, sino todo lo contrario: por haberlos abandonado. Si ante la primera transgresión alemana del Tratado de Versalles se hubiera defendido la legalidad hasta llegar a la guerra, la fuerza no es necesaria cuando no se utiliza para ponerla al servicio del Derecho; no se habría llegado a la guerra y se hubiese reintegrado a su jerarquía y vigencia la legalidad. Y no se hubiera pasado de ahí. No tendríamos hoy la situación anormal actual, sino otro normal completamente distinta. Si, ante la primera agresión del Japón a la China, los Estados con la responsabilidad principal en la Sociedad de Naciones de ese organismo cumpliera su deber al servicio del Derecho y la paz, se hubiesen dispuesto resueltamente con todas las armas legales contra el agresor y junto al agredido, como es el caso del Pacto, la agresión del Japón contra la China habría fracasado en su totalidad recibiendo el agresor el merecido amparo y el agresor la merecida sanción. Y tampoco se habría pasado de ahí. No hubiera sufrido, después, la deperdación de España, ni la invasión de China estimulada, principalmente, por la impunidad. Es decir, mister Chamberlain: el caos actual, no se ha producido por el desafío de las dictaduras, sino por el abandono de las democracias en la defensa del Derecho, no es efecto del desmán de los partidarios de la violencia, sino efecto de la renuncia de sus deberes por los mantenedores de la legalidad; no es porque las dictaduras hayan triunfado, sino porque los Estados anárquicos no han sostenido los principios, las instituciones y los pueblos atacados por las dictaduras. ¿Dónde vamos ahora? ¿Vamos a rogar en la caída, hasta el último escarabajo que nos empujen, en vez de intentar "pararnos" para rectificar? ¿Vamos a aceptar, de pérdida en pérdida de batallas, a rendirnos sin luchar una última batalla con la que podríamos ganar la guerra? Con conciencia de que se ha llegado a

la situación actual, no porque las dictaduras hayan sido fuertes, sino por que han actuado debidamente las democracias, vamos a entrar ya, de una manera definitiva, en la órbita de las dictaduras, y aceptar, como legítimo, no sólo lo que han obtenido fuera de la ley, sino darles, además, lo que no han obtenido, a cuenta todo ello, no de restablecer con honor la paz, sino de que dejen en paz las dictaduras a las democracias a las que aún no han declarado abiertamente la guerra? No. No se trata de que nos dejen en paz; se trata de imponer la paz como norma colectiva a todos. Como consecuencia de claudicaciones escalonadas se ha llegado a la situación actual. ¿Qué es obligado? ¿Una claudicación final? ¿Una primera rectificación? Para la claudicación, a la que puede llegarse, Inglaterra se encontrará sola. Sola, en esa soledad de aislamiento y repudio que anunciaba dramáticamente Mr. Churchill y que puede ser, en un porvenir inmediato, la desolada y desoladora situación de Inglaterra. Para la rectificación, Inglaterra, recordada en la plenitud de su magisterio, encontrará junto a ella con aliento a cuantos, por no separar la paz del honor, ven el honor en la su misión absoluta de todos a la legalidad internacional.

La rectificación equivale, Mr. Chamberlain, a restablecer el poder de la Sociedad de Naciones, no por invocarlo, sino por darle efectividad. ¿No alegaba el señor Chautemps, como título de Francia, en el debate sobre política exterior que hubo en el Cámara de los Diputados, la propuesta que en cierta ocasión hizo el Gobierno francés de poner todas sus fuerzas militares al servicio de la Sociedad de Naciones, si los otros Estados cumplían de limísimo modo, y poner se así al primer atentado que Alemania cometió contra la legalidad internacional? ¿Por qué se abandonó el deber en aquella ocasión? ¿Por qué no se atiende ahora? Bastaría el anuncio para que la situación actual cambiara radicalmente, se desvaneciera todos los peligros de guerra que existen y quedara victorioso el Derecho. La claudicación, que parece ser el camino en que se ha entrado, significa la victoria plena y sin pugna del sistema dictatorial. Por temor a lo así, el deseo, Mr. Chamberlain, es que fracase usted y se salve el impulso, para gloria y como promesa de Inglaterra, yo he visto en la opinión inglesa. Usted aspira a que las dictaduras dejen en paz a Inglaterra; la opinión inglesa, que no quiere la guerra, quiere la paz y el honor. Y quiere, además, que las democracias no dejen en paz a las dictaduras hasta que las dictaduras, que no discuten en el orden nacional, se osmetan a la legalidad internacional. Esta posición, que yo he comprobado, de la opinión inglesa, es la de la opinión que, en España, sostiene la República Española. La España republicana, (Mr. Chamberlain, no es como esa Grecia que, un día después de otra, perdió todas las piedras de la Acrópolis que se reverencian hoy en

el Museo de Londres y que, en consonancia lógica con su despersonalización histórica y moral, ha reconocido a Franco. España es España. Es la nación que ha sabido responder a un alzamiento militar contra la ley, poniéndose el pueblo al servicio de la ley y sosteniendo al Estado legítimo en su poder. ¿Dónde habría caído ya España sino se hubiera conducido así? ¿Qué quedaría de Inglaterra si, un día, quedado en su suelo un suceso como el español, no reaccionara como España? España es el Estado que, ante una invasión de moros, italianos y alemanes—todos uno y lo mismo en la barbarie, la rapiña, el afán bajo de botín y en el crimen—se ha alzado en defensa de la soberanía nacional. ¿Qué estigma no que daría hoy grabado en el alma y en la Historia de España si no se hubiera respondido así? ¿Adónde iría a parar Inglaterra en el escarnio universal y el desmerecimiento ante sus propios ojos si, invadida un día, no encontrara en su espíritu las reservas y las energías que la decidieran a conducirse como España? Cuanto muchos Estados, muchas instituciones, muchos pueblos y muchos hombres han renunciado a la categoría de ser ejemplo, España lo es. Ello significa, Mr. Chamberlain, que España ha de tratarse fervorosamente; con el alma de orillas; produciéndose respecto a ella como ella misma se produce. Significa que ha de darse fin de una vez a esta farsa de los «voluntarios»; y a esa farsa mayor todavía, que eno sé si en marcha, de aparentar una resolución del problema de España para resolver, en realidad, otros problemas que le permitan a la Inglaterra de Mr. Chamberlain recibir la sensación de que Italia y Alemania la dejan de momento en paz. No. A cuenta de prestidigitaciones no autorizadas con la España que soporta la guerra por que no acepta otra paz que la que dice el honor, no se pueden permitir juegos oscuros y ocultos con el único propósito de que los Estados que hacen la guerra dejen en paz a los Estados que sólo pretenden que les dejen en paz. Mr. Chamberlain; preste usted o no preste dinero a Italia; reconozca o no reconozca al rey de Italia como emperador; consiga que Mussolini disminuya las tropas de Libia y deje de emplear contra Inglaterra la T. S. H. Pacte usted con el dictador italiano lo que le permita el Estado que usted representa. Pero no entre en las compensaciones, ni en los arreglos, ni en las componendas, y mucho menos con trampa, a España. España es demasiado grande para sufrir un juego pequeño. España, es España, Mr. Chamberlain. España simboliza lo que apenas tiene ya Europa: autoridad moral. Lo que ha de procurarse por cuantos sientan de verdad la aspiración de que Europa se salve, es que España no se pierda en un enredo de cancilleres o cancellerías inspiradas, por un lado, por el miedo; y el «chantagismo», por el otro lado. España ha de librarse, por egoísmo europeo, de todo hundimiento en un pacto de vilipendio, para

que en la categoría moral de España Europa pueda intentar el renacimiento de la categoría que ha dejado morir.

La hora dramática del mundo, Mr. Chamberlain, tiene una profundidad y una trascendencia que no se afronta con un arreglo clandestino con los que todo lo han desarreglado. Yo no niego el recto propósito que le anima. Pero es un propósito sin congruencia con la realidad. La realidad presenta dimensiones gigantescas e incompatibilidades irreductibles. Se trata, nada menos, que de entrar todos otra vez en el Derecho y someter al Derecho la fuerza; o de aceptar todos, como legítimo, el uso, el abuso y el beneficio de la fuerza frente al Derecho. El Derecho puede aún imponerse, sin que acepte la beligerancia, la intimidación y las conquistas de la fuerza. En resumen: si Mr. Chamberlain triunfara, fracasaría todo lo que Inglaterra tiene el deber de representar y puede aún representar ante el mundo. Es hora para las democracias de salvar los principios. Por ello, mister Chamberlain: húndase usted y que los principios se salven.

Marcelino DOMINGO

En el Gobierno Civil se ha celebrado una importante Asamblea de alcaldes de la provincia

Convocados por el Gobernador Civil ayer se celebró en el Gobierno una reunión a la que acudieron la mayoría de los alcaldes de la provincia.

El señor Monzón Reparaz explicó a los congregados la situación del momento. Dijo que la forma más eficaz de ayudar a los combatientes era trabajar intensamente en la retaguardia, levantando la moral del pueblo. Añadió que era primordial fortalecer los enlaces de las organizaciones y partidos para llegar a una unidad férrea; manifestó que los alcaldes de los pueblos han de serlo de todo el pueblo, no de determinada organización o partido, y que todos los alcaldes han de prestar el máximo apoyo al Gobierno y al Gobernador como este presta todo el que puede a los alcaldes.

Se acordó hacer un llamamiento a los obreros de la construcción para que se dediquen a construir fortificaciones. Recordóse que el Ministro de Defensa ha estimulado a todos los trabajadores para que incrementen la producción en el campo, en la ciudad, y especialmente en las industrias de guerra. Se advirtió la necesidad de combatir a la «quinta columna» que astutamente realiza su pernicioso labor, encaminada a entorpecer la buena marcha de nuestra retaguardia. El Gobernador agregó que en cumplimiento de lo dispuesto por

el Ministro de la Gobernación, no se puede permitir ningún acto público de propaganda que no esté organizado por el Frente Popular Antifascista o por la U. G. T. y C. N. T., conjuntamente.

En esta reunión hicieron intervenciones muy acertadas los alcaldes de Elche, Elda y Villena.

Ramón Llopis, presidente del Frente Popular Antifascista se adhirió en absoluto a las manifestaciones del Gobernador y exhorta a todos a seguir puntualmente las indicaciones hechas y a trabajar con más entusiasmo que nunca, expresando también, su conformidad con todo lo tratado.

Casimiro Arques igualmente se dirigió a los asambleístas para enaltecer la conducta de quienes trabajan solamente para la guerra, y estimuló a los alcaldes para que actuasen en lo sucesivo sin miras políticas y solamente con un ideal: ganar la guerra.

A la reunión asistieron 130 alcaldes de la provincia.

Jefatura Provincial de Sanidad

Por la presente se avisa a los farmacéuticos, Odontólogos, Practicantes, Matronas, Enfermeras e Instructoras Sanitarias que tengan solicitado por conducto de esta Jefatura el Carnet profesional que señala la O. M. de 20 de Diciembre último, para que pasen a recogerlo en estas oficinas Avenida de Soto 12, tercero, todas las mañanas de 9 a 1.

Alicante 22 de Marzo de 1938.—El Inspector, J. Elizegui.

Consejería Provincial de Abastos

ALICANTE

De acuerdo con la autorización dada por la Dirección general de Abastecimientos quede dispuesto que los envíos familiares de artículos sujetos a guía de circulación que previene el decreto de 14 de Agosto de 1937 que dan exceptuados de dicho requisito oficial, cuando el peso bruto del paquete o caja no exceda de 15 kilos y su contenido sea diversas porciones de artículos de comer en cantidades pequeñas.

Las empresas de ferrocarriles y transportes por carretera, admitirán los envíos mencionados sin exigir el referido documento pero vigilando que no llegue a producirse, al amparo de esta facilidad, una intensa salida de productos por repetición de envíos que en conjunto desvirtue la creación de las guías de circulación.

Esta disposición no exime de la posible intervención de estas remesas, en salida o destino, por si apreciara vulneración, en cuyo caso serían decomisadas y seguido procedimiento que para estas faltas está en vigor.

Alicante 24 de Marzo de 1938.—El Consejero Provincial, Marcial Samper.

Lea EL LUCHADOR

El Gobernador General de Aragón tributa merecidos elogios

Barcelona.—El gobernador general de Aragón ha enviado el siguiente telegrama al subsecretario de Gobernación.

«Con motivo de los sucesos militares ocurridos en Aragón que motivaron la evacuación de Caspe, se ha puesto de manifiesto la moral de los funcionarios del Estado, su lealtad a la Constitución y a la representación del mismo en la región. Los funcionarios de ese Ministerio Fidel Baño, Luis Serrano Sánchez, Juan Orsega Diez y Antonio Reduelta San, se han conducido en forma admirable, y este Gobierno general cumple un deber al comunicárselo a V. E. por si estima son acreedores a una recompensa.»

Hoy el gobernador de Aragón celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación y le hizo grandes elogios de la actuación de las fuerzas sindicales de Aragón durante estos días pasados.

La prensa francera comenta la reunión celebrada por el Gobierno inglés

Paris.—La prensa comenta la reunión celebrada por el Gobierno inglés y coincide en que se esfuerza para aplazar todo conflicto antes de haber terminado el rearme y de hacer más eficaz la defensa aérea, aunque reconozcan que este plazo es benéfico también para los países fascistas.

El Presidente del Consejo Provincial de Valencia, ha regresado de Lyon muy satisfecho de su viaje

Valencia.—Ha regresado de Lyon el presidente del Consejo Provincial. Como resultado de su viaje, antes del 15 de abril estarán en Valencia las ambulancias sanitarias adquiridas por suscripción pública.

Invitado por los trabajadores franceses, ha intervenido en varios actos políticos de solidaridad con la España republicana. Celebró una conferencia con el alcalde de Lyon, señor Herriot, quien prometió atender una importante nota de adquisición de material sanitario con destino al Hospital Provincial. En su presencia, el señor Herriot solicitó concurso del ministro de Negocios Extranjeros, para el rápido envío de los artículos interesados.

LA ILICITANA

MOLINA HERMANOS

De Alicante, Valencia, Vall de Uxó Castellón, Zaragoza, Barcelona y pueblos limítrofes

AGENCIAS

Valencia, Pelayo 81-Teléfono 18322 Alicante, Joaquín Costa 35-Tel. 2142

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y VIAJE MONTSERRAT Castaños, 18.-Teléfono 2274—Alicante

Juez especial de las provincias de Valencia Castellón y Alicante

Valencia.—Ha sido designado juez especial de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, para ramitar los sumarios sobre evaluación de capitales, don Vicente Garriz Roselló.

Se ha reunido el Consejo de la Generalidad

Barcelona.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys. Se preocupó de tomar medidas para acentuar la movilización de la población civil, y el funcionamiento de los organismos de Defensa Pasiva, y su coordinación con los diversos elementos que intervienen en estos servicios.

En la Cámara de los Comunes

Las violaciones de la No Intervención en España en favor de los facciosos

Londres.—En la Cámara de los Comunes se han hecho numerosas preguntas sobre las violaciones del acuerdo de No Intervención en España. El subsecretario de Asuntos Extranjeros, Butler, que tuvo que contestar a ellas, se mantuvo en una prudente reserva, limitándose a decir que el Gobierno británico ha demostrado en todos los momentos su intención de que por todos los Gobiernos se respetase la No Intervención. Expresa también el deseo del Gobierno británico de que se mantenga la independencia e integridad territorial de España.

La actitud del Vaticano respecto a los recientes bombardeos, ha producido gran decepción en los que esperaban una expresión de cristianismo

Paris.—La noticia del «Observatore Romano» ha producido gran decepción, pues se esperaba una actitud más decidida y más cristiana contra los bombardeos de las poblaciones civiles. Se hace notar que el Vaticano continúa empleando un tono reverente y casi de complicidad con los fascistas, a pesar de la brutalidad con que los hitlerianos han tratado a los vaticanistas austriacos.

Lea Vd. EL LUCHADOR

León Blum expone los proyectos de Hacienda

Paris.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda. León Blum hizo una exposición sobre los proyectos del Gobierno, que duró más de hora y media. Se presentó una proposición para desestimar los dos proyectos, que fué rechazada por 15 votos contra diez. Después se acordó por 17 contra 8 la fusión de los dos proyectos en una ley única, que dispondrá que los cinco mil millones de francos destinados para requisar a disposición del Gobierno, se destinarán en ciertas medidas a la Tesorería y a la caja de Defensa Nacional.

Importantes actos de afianzamiento de unidad de U. G. T. C. N. T.

Barcelona.—Para glorificar las sesiones de unidad de acción confeccionadas por las dos centrales sindicales, hoy jueves, a las diez de la noche, y a través de las emisoras de radio de toda la España leal, serán retransmitidos los discursos de los representantes de ambas organizaciones.

Por la U. G. T. hará uso de la palabra Francisco Giménez, de la Federación Local de Barcelona; Jesús Nois, del Comité de Cataluña, y Rodríguez Vega, secretario general. Y por la C. N. T. Segundo Martínez, de la Federación Local; J. Domenech, del Comité Regional, y Mariáou R. Vázquez, secretario del Comité Nacional.

Lea EL LUCHADOR

El Embajador de España en Londres presenta informes concretos sobre la participación italiana y alemana en el sector de Aragón

Londres.—El embajador de España en esta capital ha comunicado que esta mañana ha remitido una nota al Foreign Office referente a los informes concretos sobre la participación italiana y alemana en la reciente ofensiva rebelde en el sector de Aragón. Se dice en dicho comunicado que el embajador de España ha visitado al Subsecretario permanente de dicho departamento señor Alexander Kadogan, para poner de relieve la importancia que concede el Gobierno español a lenvío de material de guerra, aviones y hombres realizados para esta ofensiva por Alemania e Italia.

El ministro de Negocios Extranjeros belga, ha declarado en la Cámara que el Gobierno no a que pertenece es totalmente opuesto a enviar un representante diplomático cerca de Franco

Bruselas.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Spaak, ha pronunciado un discurso en la Cámara declarando que el Gobierno belga es totalmente opuesto a los deseos manifestados por algunos sectores, de enviar un representante diplomático cerca de Franco.

Me es imposible creer —añadió— que esta interminable matanza en España acabe a favor de Franco.

Aludiendo después a los bombardeos de Barcelona, declaró: «Protestamos enérgicamente con la esperanza de que no se renueven tales horrores. He comunicado a los Gobiernos francés e inglés que el Gobierno se asocia a toda gestión contra los bombardeos aéreos. Hace algún tiempo pedí la ayuda de varios Gobiernos en favor de una intervención humanitaria par evitar estos horrendos bombardeos contra las poblaciones civiles. Este llamamiento no fué escuchado.»

Varias sentencias del Tribunal Militar Permanente

Barcelona.—Ante el Tribunal Militar Permanente se han visto las siguientes causas:

Contra Francisco Momlelet, Antonio Ramírez Moya y Luis Soldebro, acusados del delito de desertión. Para el primero pide el fiscal treinta años de internamiento, y veinte para los otros dos. Para José Donada que no se presentó al ser llamada su quinta y ser detenido en su casa, a quince años y veinte años por análogo motivo contra José Aracil, Pascual Alfonso y Ramón Banarban.

El Gobierno británico ha examinado el texto de la declaración que hará hoy en la Cámara Chamberlain

Londres.—El Gobierno se ha reunido hoy y ha procedido a un examen de texto definitivo de la declaración que hará hoy en la Cámara de los Comunes el señor Chamberlain, relativa a la política exterior del Gobierno.

La enorme equivocación del Gobierno inglés

Londres.—Se asegura que en las conversaciones anglo-italianas se descartó deliberadamente la gran cuestión española y la del Mediterráneo occidental. Se refirieron únicamente a los intereses financieros comerciales y a algunos puntos de situación en el Mediterráneo oriental.

Los periódicos de hoy anuncian unánimemente que parece que se ha llegado a un acuerdo en el seno del Gobierno sobre los principales puntos de la política británica. Entre ellos figura el mantenimiento del equilibrio en lo relativo a las obligaciones de la política de No Intervención en España, aplazamiento de las negociaciones con Alemania y aceleramiento de las anglo-italianas.

El «Manchester Guardian» llama a la atención del Gobierno inglés con la creencia de que en caso de una toría de Franco, éste tendría necesidad de ayuda británica financiera cesaría la ayuda italo-alemana. Alemania e Italia —dice— irán todo ellos que puedan en su esfuerzo por establecer en España y amenazar los intereses vitales de los imperios niales francés e inglés.

La Junta de Defensa Pasiva se dirige a los alcaldes de la provincia de Valencia

Valencia.—La Junta de Defensa Pasiva ha dirigido una circular a los alcaldes, haciéndoles saber que las medidas de previsión y seguridad contra las agresiones aéreas tienen que ser obra de las propias localidades. Los alcaldes deben establecer el plan obligatorio y movilizar los medios de trabajo para la construcción de refugios, adoptando asimismo medidas para habilitar como albergue los sótanos de las casas que reúnan condiciones para ello.

Almacenes "El Aguila" Colectivizados

ALTAMIRA 2.-ALICANTE

Antes de hacer sus compras, visite nuestras secciones de Camisería, géneros de punto, cordelería, guantería, sombrerería, zapatería, bastones y paraguas, artículos de viaje, modas, ropa blanca, bisutería, perfumería, juguetes y confecciones para señora, caballero y niños.

Sección de Sastrería a medida

Corte elegante y confección esmerada

¡Precios mínimos y calidades máximas!

A todo el pueblo antifascista

Veinte meses de lucha por la defensa de las libertades y la independencia de nuestro pueblo, han hecho de España un país de epopeya y gestas heroicas. A través de la guerra salvaje a que fue conducido el pueblo español por unos generales viles y traidores, por la conciencia criminal de las fuerzas reaccionarias de España han patentado las masas antifascistas su capacidad de abnegación y combividad. Sin armas unas veces, con la inferioridad de material bélico, la España republicana ha sabido defender con gallardía y decisión sus derechos a ser libre e independiente. La historia de nuestro pueblo recoge en esta etapa jornadas de gloria y de epopeyas de sangre, que son la acmé de la civilización del mundo y la expresión sublime de lo que es capaz un pueblo que lucha por la libertad y la independencia, para disponer libremente de sus destinos.

El heroísmo y la movilidad de nuestro glorioso Ejército ha cortado en seco el avance del enemigo. Hoy toda la España leal está en pie para luchar contra los Ejércitos que invaden nuestro suelo, para aplastar a los generales traidores.

Los comuneros de Castilla, los guerrilleros que luchan contra la invasión napoleónica, los cantonalistas que dieron su vida por la defensa de la República del 76, los que el año nuevo en Barcelona se levantaron contra la tiranía de gobiernos despotas y la opresión de la iglesia, los que en el año 30 y 31 impulsaron el advenimiento de la República; las masas que en el año 34 se alzaron contra ladrones y contrabandistas, contra las fuerzas más negras de la reacción, todos esos anhelos y afanes de nuestra tradición por la defensa de la libertad, de la cultura y del bienestar de las masas, se encuentran hoy sumados en una voluntad de hierro común a todas las fuerzas progresivas del país dispuestas a resistir a los invasores y a realizar esta victoria insaudita hasta la victoria definitiva.

Consecuente con su fe en el triunfo de las armas republicanas, el Frente Popular antifascista se dirige a todo el pueblo alicantino para decirles que hay que luchar y trabajar a pie firme, que hay que resistir a toda costa. La resistencia de hoy es el triunfo de mañana. Como un hombre debe estar el pueblo al lado del Gobierno, para cumplir con entusiasmo y energía todas las disposiciones que emanen de él; para apoyar a las autoridades provinciales y locales, como demostración evidente de nuestra identificación con el Gobierno de la República. Los deseos de unidad de las masas antifascistas tienen que verse traducidos en ejemplos prácticos de trabajo de los Comités de Frente Popular antifascista local. Tareas importantísimas en estas, que en la medida que sean capaces de realizarlas aceleraremos la victoria.

Poseídos de una fe inquebrantable en el pueblo antifascista, hemos dirigido al Gobierno, sumándonos a su pensamiento y decisión, que los trabajadores y antifascistas de la provincia de Alicante, están dispuestos a luchar, a resistir y a vencer hasta el total aplastamiento de Franco y los invasores. No queremos ser traicionados por el compromiso a un régimen de ignominia. Nuestra dignidad de españoles y antifascistas admite otro compromiso que el absoluto del pueblo español.

Los vacilantes, los cobardes y defraudados, son los mejores agentes del enemigo en nuestro campo. Luchemos sin piedad contra ellos. Pedimos al Gobierno castigue sin con-

templaciones a los que no sienten la vergüenza y la rabia de ver a España invadida por el imperialismo fascista.

Ni un solo obrero y campesino, ni un solo antifascista debe desconocer la instrucción militar. El Frente Popular de cada pueblo, los Sindicatos, las organizaciones antifascistas y los Consejos municipales deben organizar la instrucción militar de todas las ciudadanas y ciudadanos para equipar las armas y ofrecer al Gobierno las quintas que doten al Ejército Popular de las reservas suficientes que los hagan invencibles.

Una de las necesidades de la guerra es la de oponer al enemigo una barrera inexpugnable de fortificaciones. Todos los trabajadores de la Construcción de la provincia, con sus herramientas de trabajo, deben ofrecerse inmediatamente al Gobierno para la tarea de fortificar nuestros frentes y la retaguardia. Ni un obrero y campesino capaz de esta labor debe hurtar el cuerpo a esta gran tarea.

Los Sindicatos de la U.G.T., y de la C. N. T., deben urgentemente crear sus Comités de Enlace y poner a disposición del Gobierno sus energías productoras y combativas. El campo produciendo más que nunca, la industria de guerra trabajando sin interrupción y educando a sus afiliados en el sacrificio y en el esfuerzo. Los Comités de Enlace C. N. T.-U. G. T., tienen la misión sagrada de facilitar la incorporación de la mujer al trabajo. Las herramientas suspendidas y las máquinas paralizadas por la incorporación de los hombres al Ejército, tienen que ser rápidamente empuñadas y movidas por el brazo vigoroso de la mujer que está calmando ser útil para la causa del pueblo. Asambleas populares convocadas por el Frente Popular antifascista, de Sindicatos y Partidos para adoptar medidas que pongan toda la provincia en pie de guerra y tomen resoluciones dirigidas al Gobierno, transmitiéndole el firme propósito de luchar hasta la reconquista total de España.

¡Viva el Gobierno del Frente Popular!
 ¡Viva el Ejército del Pueblo!
 ¡Viva España libre e independiente!

Alicante 21 de Marzo de 1938.
 Por el Comité Provincial del Frente Popular Antifascista, C. N. T., U. G. T., Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Sindicalista, Juventudes Libertarias, Juventudes Republicanas, F. A. I., Partido de Unión Republicana, Partido Federal, Juventud Socialista, Izquierda Republicana, Juventudes Socialistas Unificadas.

Tesorería de Hacienda de Alicante

ANUNCIO

El Ilmo. Sr. Director General del Tesoro, Banca y Ahorro en telegrama de fecha de ayer comunica a esta Delegación que en la «Gaceta» del 20 se publica un Decreto del día 17 anunciando emisión de obligaciones del Tesoro por trescientos cincuenta millones a dos años, con el interés del tres y medio por ciento. Que las obligaciones emitidas en Marzo de mil novecientos treinta y seis, con vencimiento en veinte del actual podrán presentarse a reembolso hasta el Jueves veinticuatro del corriente inclusive; en cuyo día se procederá a la suscripción metálica de nuevas obligaciones.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los tenedores de títulos antiguos y de las entidades bancarias a quienes Alicante 23 de Marzo de 1938 —El Tesorero de Hacienda, Nicolás Lornes esta disposición puede interesar.

Ante la Comisión Senatorial francesa, Paul Boncour pronuncia un importante discurso

París. — La Comisión Senatorial de Negocios Extranjeros ha estado reunida durante tres horas para escuchar al ministro del Ramo. El señor Boncour hizo una extensa exposición y señaló la necesidad de una acción coordinada de todas las potencias que, respetuosas con la libertad de los pueblos, estén dispuestas a oponerse a todo intento de agresión o ingerencia capaces de perturbar la paz de Europa. Detalla la situación actual en el Mediterráneo y sobre todo en España. Muestra sin ambigüedades la posición del Gobierno, subrayando la vital importancia de los intereses franceses. Expresa el deseo de que las negociaciones entre Inglaterra e Italia vayan acompañadas de la evacuación de las tropas italianas que se encuentran en el suelo español. Si la política fijada por los Gobiernos precedentes es seguida por el actual, no tendrá en ningún momento y bajo forma alguna el efecto de debilitar la posición de Francia y de permitir la evolución duradera.

Pide finalmente a la Comisión que emplee su alta autoridad para convencer a la opinión de que por encima de todo partidismo no cabe pensar más que en el interés del país y de la paz, teniendo en cuenta la situación a la cual Francia tiene que hacer frente en Europa Central y en el Mediterráneo.

La cínica nota radiada por los insurrectos de Salamanca referente a los bárbaros bombardeos sobre Barcelona, produce gran indignación en la opinión francesa

París. — La nota radiada por la estación de Salamanca relativa a los bárbaros bombardeos de Barcelona y de otras poblaciones de la España republicana, ha producido en la opinión francesa un sentimiento de indignación por el cinismo con que los facciosos pretenden engañar al mundo civilizado. La contestación a las notas franco-inglesas y a las recomendaciones amistosas del Vaticano pretende hacer creer que la aviación italo-alemana «sólo bombardea objetivos militares», y hacer figurar entre ellos la plaza de Cataluña, «donde se encuentra la estación subterránea del Metro y la terminal de los Ferrocarriles del Norte». La nota llega en su descaro a afirmar que las víctimas «son imputables únicamente a las autoridades leales».

Contrasta la desfachatez de Salamanca con las últimas noticias recibidas de Barcelona, dando cuenta de que el número de muertos a consecuencia de los bombardeos asciende ya a novecientos veinte, y continúa siendo engrosado por los heridos que fallecen por las heridas sufridas. El número de heridos es de unos mil doscientos cincuenta.

Se pone también de relieve que la intensidad de los bombardeos de Barcelona ha venido a mostrar más claramente que nunca el peligro que correrán los grandes centros urbanos en la próxima guerra.

Lea EL LUCHADOR

Ultima hora

Importante reunión

Valencia.—La J. S. U., ha solicitado de la Internación Juvenil Socialista y Comunista la celebración de una reunión conjunta para adoptar ciertas resoluciones concretas de ayuda a España.

La Internación Comunista ha contestado con el siguiente telegrama: «Estamos completamente de acuerdo con vuestra iniciativa de organizar una reunión conjunta de la Internación Juvenil Comunista y de la Internación Juvenil Socialista para realizar acción de masas de ayuda a la República Española. El camarada Raymond Guylot queda encargado de ponerse inmediatamente en relación con la para realizar vuestra propuesta. El Secretario Michael Wolf».

De la Gaceta

Barcelona.—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Estado: Disponiendo la cesantía del Ministro plenipotenciario de segunda clase, don José María Semper.

Hacienda: Resolviendo la intervención provisional de todos los establecimientos del ramo de la Hostelería de la provincia de Albacete.

Parte de guerra

Ministerio de Defensa Nacional

Ejército de tierra

Barcelona (teléfono). — Comunicado de anoche:

ESTE. — El enemigo ha proseguido sus ataques por los diferentes sectores de este Ejército. Vadeando el Ebro por el Meandro de Bollaque con sigilo acupar los pueblos de Pina y Celza de Ebro. También presionó con extraordinaria intensidad por el sector de Zuera, donde sus ataques hacia Loma Enmedio y Pilatos Alto fueron rotundamente rechazados por las propias.

Con apoyo de caballería, tanques y protección de cortinas de humo de ocultación, utilizadas por primera vez en esta guerra obligó a nuestras tropas a evacuar Tardienta y San Garrón.

En el sector de Huesca han sido rechazados brillantemente los ataques que el enemigo dirigió hacia Castillo Mizano.

En los demás frentes del sur del Ebro la jornada ha transcurrido con tranquilidad.

La aviación enemiga ha bombardeado tres veces Bujaraloz. Igualado tres veces Bujaraloz. Igualado y San Gregorio.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

COMPRO máquinas de escribir usadas y máquinas registradoras "NATIONAL" y otras marcas

Vicente Antón García

García Hernández 65, 1.º - ALICANTE - Teléfono 1337

Las clases de educación militar

Valencia.—El comité Provincial de Educación militar ha hecho pública una nota diciendo que el día primero de Abril darán comienzo las clases de educación militar a los jóvenes mozos del réemplazo de 1941.

Del "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional"

Barcelona.—El Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional publica una circular resolviendo cause baja en el Ejército por no haberse incorporado al destino que le fue conferido el coronel auditor don Máximo Cuervo Radigales.

Resolviendo que el Mayor de Infantería don José Conejos y el ex capitán de Infantería Joaquín Fuster pasen a la situación de procesados.

Congreso Popular Provincial de Solidaridad

Una vez celebradas ya las Asambleas Populares en casi todos los pueblos de la provincia, en las que ha reinado el mayor entusiasmo y de una manera unánime se han manifestado por la unidad de la Solidaridad, en una sola organización, se ha fijado definitivamente la celebración del gran Congreso Popular Provincial de la Solidaridad en nuestra capital, para los días 9 y 10 de Abril.

Es de esperar, dado el interés que ha reinado y reina en nuestra provincia con este gran Congreso, que las representaciones sean numerosísimas, pues tenemos informes de que vendrán los partidos y organizaciones Consejos Municipales, heridos, mutilados e inválidos de guerra y todo lo que es expresión de la voluntad popular antifascista de la provincia.

Se encarece a todas las entidades que tienen el propósito de asistir a este gran comicio comuniquen a la mayor brevedad número y nombres de los delegados a fin de poder posibilitar la estancia durante los días que dure el Congreso.

Antifascistas de la Provincia: Que el tiempo que media de aquí a la celebración de esta gran Asamblea Popular sirva para movilizar en torno a la unidad de la Solidaridad a todo el pueblo para que la ayuda a nuestro Glorioso Ejército Popular y a todas las víctimas del fascismo sea lo más eficaz posible como lo merecen los que están defendiendo la integridad de nuestra patria.

Este número ha sido visado por la censura

Consejo Municipal de Alicante

Orden del día de hoy de la sesión de hoy a las 5 de la tarde:
Acta de la sesión anterior.
Disposiciones oficiales.

GOBERNACION

Informes de la Comisión en:
Instancia de Juan José Seva Mas reclamado contra el Escalafón de funcionarios del grupo de contabilidad.
Otra de Pedro Beltri solicitando su ingreso en Oficinas Centrales.

Reclamación contra el escalafón de personal subalterno formulada por el Ordenanza Juan Alcaráz Gómez.

Escalafón del personal afecto a edificaciones y vías públicas.

Escalafón del afecto al Cementerio Municipal.

Escalafón del correspondiente al Instituto de Higiene y Laboratorio Municipal.

Escalafón del afecto a varias dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento.

Escalafón del que presta sus servicios en parques, jardines y limpieza.

CEMENTERIOS

Instancia de Manuel Tendero Alemán solicitando la transmisión de dominio a favor de Virgilio Soler Pérez, de la parcela de terreno y del panteón construido sobre ella, que el primero posee en el Cementerio Municipal.

HACIENDA

Expediente de expropiación de una finca en la zona de la Montañeta.

Propuesta de la Comisión relativa al cange de moneda divisionaria.

Moción de la Comisión sobre suspensión temporal de los conciertos en la Explanada y otros extremos.

Informe de la Comisión sobre modificación del régimen de concierto para el pago de impuesto extraordinario a las empresas de espectáculos públicos.

Moción de la Comisión relativa a la revisión de las jubilaciones voluntarias.

Petición del Socorro Rojo Internacional.

Cartelera

DEL

S. U. E. P.-C. N. I.

PROGRAMA PARA HOY JUEVES

CENTRAL

Éxito de la superproducción musical «Radio»

EL PEQUEÑO VAGABUNDO por Bobby Breen.

MONUMENTAL

Dos magníficas películas, Dos OJO, SOLTEROS: por Rosita Moreno.

EL PRIMER AMOR por Janet Gaynor.

SALON ESPAÑA

Dos sensacionales películas, Dos LA MANO SINIESTRA por Jack Mulhall.

LA MUJER DE MI MARIDO en español, por Elisa Landi.

Todos en función permanente desde las 5 de la tarde.

F. Fañardo Guardiola

MEDICO ODONTOLÓGICO

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

Sagasta 69 Alicante

Lea EL LUCHADOR

Cooperativa de Consumo de afiliados a Izquierda Republicana

Oficinas, García Hernández, 37 bajo
Por acuerdo del Consejo Directivo se convoca a todos los afiliados, para que asistan el domingo día 27 del actual, a la Asamblea extraordinaria que se ha de celebrar por esta Cooperativa, en el domicilio de nuestro Partido, calle de García Hernández número 20 principal a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las 10'30 en segunda con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Elección de la mesa de discusión.

Segundo. Gestión del Consejo Directivo.

Tercero. Estados de cuentas.

Cuarto. Elección de cargos vacantes.

Quinto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, no dudamos asistirán todos a esta Asamblea debiendo advertirles, que para poder entrar en el local es indispensable la presentación del Carnet de afiliado, recibo que acredite hallarse al corriente en el Partido, tarjeta de Cooperativista y por lo menos el recibo del segundo plazo de las obligaciones de cooperador, los que tengan pedida esta forma de pago.

Alicante 23 de marzo de 1938.— Salvador Martí Forment, Secretario General.

Vicente Seva

ODONTOLOGO

Enfermedades Boca y Dientes

Rayos X - Diatermia

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

San Vicenç, 71, 1.º Alicante

Delegación Marítima de la Provincia

Todos los inscriptos pertenecientes al reemplazo de 1928 del Distrito de esta Capital, deben efectuar su presentación en estas oficinas, durante los días 24 y 25 del actual, de 10 a 13 horas, acompañados de la Cartilla Naval, y en su caso, de los documentos que acrediten tiempo de embarco en buques mercantes o de la Armada.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y exacto cumplimiento.

Alicante 23 de marzo de 1938.— El Delegado Marítimo, José Peraz Jurado.

DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial

NARIZ-GARGANTA-CIDOS

Plaza del 14 de Abril, 10, 1.º

Frente a la estatua de Masónnari

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Sufre usted del estómago

TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (hígidos), etc. Caja 2'45 y 2'50 ptas. ELIXIR: Cura la falta del ácido (hipoclorhidria) etc. Frasco 4'75 pesetas.

Consejería Local de Abastos

RACIONAMIENTO DE VIVERES. PATATAS

Hoy día 24 del actual a partir de las ocho de la mañana, se ha efectuado el reparto de este artículo, a todos los ciudadanos de Alicante, a razón de 500 gramos por ración, contra entrega de cupón número 42 de la hoja de legumbres e inutilización del cuadro correspondiente al día 30 de Diciembre de la tarjeta de racionamiento de Pan, siendo indispensable presentar para retirar este artículo, ambas tarjetas de racionamiento, sin las cuales no se podrá retirar esta mercancía.

ARROZ

Este mismo día a partir de las cuatro de la tarde, se ha efectuado el reparto de este artículo, a todos los ciudadanos de esta localidad, a razón de 125 gramos por ración, contra entrega de cupón número 43 de la hoja del mismo, siendo su precio el de 1'05 el kilo. También es condición precisa para la adquisición de esta mercancía presentar la tarjeta de racionamiento de Pan, pues sin esta no podrá retirar la misma.

Estos repartos se efectuaron como de costumbre, en todos los establecimientos de comestibles de la Ciudad y en las tiendas de las partidas correspondientes.

A LOS COMERCIANTES DETALLISTAS

Al racionar las patatas, como se anuncia, deberán perforar el cuadro correspondiente al día 30 de Diciembre de la cartilla de Pan, tomando nota de todas las tarjetas que sirva, después de servidas, y cortado el cupón correspondiente de la hoja de comestibles, pasarán a esta Consejería, la relación de las mismas para ser comprobada con los datos de nuestra estadística.

En caso de haber infracciones, tanto por parte de los comerciantes, como del público, se advierte para general conocimiento, que serán sancionados.

El Presidente, Emilio Mira.

CANET HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES Y OBTENCIÓN DE PENSIONES
R. Altamira, 18, pref. - Tel. 2197

Gran Hotel Sempere

— Comedor de primer orden —

— Habitaciones al mar —

— American Bar, Café —

— Paseo de los Martires —

ADQUIERA

EL JABON MINERAL

En treces que sirve para fregar pisos y enseres de cocina.—Lava seda, lana y algodón, ropa negra y de color

KILO 0,75 PESETAS

Droguería Desiderio Reig

BAILES 16.- ALICANTE

Planchas-Hornillos CASA PICHÓ

(CONTROL OBRERO)

Pascual y Genís, 11-Telef. 17414. VALENCIA

Radio-Pilas-Estucheria-Ventiladores

MATERIALES ELÉCTRICOS

Tribunales

TRIBUNAL POPULAR

Número dos

Vicente Ivars Llobell, vecino de Teulada, compareció esta mañana ante el Tribunal Popular número dos acusado de haberse encontrado en su domicilio una escopeta, una linterna de gran alcance, un reviver y dos paquetes de dinamita. Los testigos a declarar manifestaron que dicho procesado es persona afecta y que la dinamita seguramente sería sobrante de la que utilizó para la construcción de un pozo.

El Tribunal de acuerdo con el Jurado dictó sentencia condenándole a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa.

También, y a puerta cerrada se celebró el acto del juicio oral seguido por el delito de abusos deshonestos contra el procesado Antonio Anierte Saez; probada la perturbación mental de dicho procesado, el Tribunal de Derecho y a petición del Ministerio Fiscal dictó auto de sobreseimiento libre a favor del referido inculcado.

En ambos juicios actuaron como Fiscal don José María Sánchez Bohorquez y como Letrado defensor de los procesados don José López Pérez. TRIBUNAL DEL JURADO DE URGENCIA

Número uno

En el día de anteayer el Jurado de Urgencia número uno de esta capital dictó sentencia absolviendo al inculcado Rafael Corral Saiz.

En la tarde de ayer ante el referido Jurado tuvo lugar la celebración de los siguientes juicios seguidos por desafección al Régimen contra los vecinos de Madrid, Angel Giménez Pa redes y Julio Garrido Arenas.

Para el primero el Ministerio Fiscal solicitó la pena de un año y un día de internamiento en un campo de trabajo y para el segundo cuatro

años, once meses y veintinueve días de internamiento en referido campo.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al inculcado G. Ménez y condenando de acuerdo con la petición Fiscal a Carrido.

TRIBUNAL POPULAR

El día 15 de Noviembre de 1937, hoy procesado Miguel Peiró Sánchez que conducía sin el correspondiente carnet, puesto que la Jefatura de Obras Públicas no se lo extendió por no saber escribir un camión marca Chevrolet, y al intentar subir la cuesta abajo, ante el peligro que suponía dicho retroceso algunos de los ocupantes de dicho camión se arrojaron a la carretera produciéndose una de ellos una herida que le ocasionó la muerte.

El fiscal señor Sánchez Bohorquez retiró la acusación que venía sosteniendo contra dicho procesado y el Tribunal dictó acto de sobreseimiento.

Los demás juicios y en los distintos Tribunales Populares se suspendieron.

JURADO DE URGENCIA N.º 2

En la mañana de ayer tuvo lugar la celebración del juicio seguido por desafección al Régimen contra el vecino de Bañeza, Hector Santos Vido.

El Ministerio Fiscal por faltas de pruebas retiró la acusación que contra el mismo venía sosteniendo. El Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre.

También en la mañana de ayer tuvo lugar el juicio por desafección al Régimen contra el vecino de Almadralejo Tomás más Cano Gomez.

El Ministerio Fiscal representado por el compañero Morales por faltas de prueba retiró la acusación que contra el mismo venía sosteniendo.

El Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre.

Acto seguido contra el vecino de Madrid, Felix Mendez Rizzo por desafección al Régimen.

El Ministerio Fiscal por faltas de pruebas retiró la acusación que contra el mismo venía sosteniendo. Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre.

Salón Almagro CALLISTA TELEFONO 1359 - MAYOR, 14

Lea Vd.

El Luchador